



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Personal
Docente e Investigador

Resolución del Vicerrector de Personal Docente e Investigador por la que se aprueba la lista DEFINITIVA de solicitudes admitidas y excluidas en virtud del artículo 7 de la Normativa reguladora de cambios de adscripción de plazas entre Campus de la Universidad de Granada para el Personal Docente e Investigador

SOLICITUDES ADMITIDAS

CAMPUS DE ORIGEN: Ceuta
CAMPUS DE DESTINO: Granada
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO: Organización de Empresas II
SOLICITANTE: Martín Segura, José Aureliano

CAMPUS DE ORIGEN: Ceuta
CAMPUS DE DESTINO: Granada
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO: Derecho Financiero y Tributario
SOLICITANTE: Morón Pérez, María del Carmen

CAMPUS DE ORIGEN: Melilla
CAMPUS DE DESTINO: Granada
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO: Economía Financiera y Contabilidad
SOLICITANTE: Pérez López, Gemma

CAMPUS DE ORIGEN: Granada
CAMPUS DE DESTINO: Ceuta
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO: Didáctica de las Ciencias Sociales
SOLICITANTE: Romero Sánchez, Guadalupe

CAMPUS DE ORIGEN: Granada
CAMPUS DE DESTINO: Melilla
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO: Estadística e Investigación Operativa
SOLICITANTE: Roldán López de Hierro, Concepción Beatriz

CAMPUS DE ORIGEN: Granada
CAMPUS DE DESTINO: Ceuta
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO: Estadística e Investigación Operativa
SOLICITANTE: Roldán López de Hierro, Concepción Beatriz

En Granada, a 5 de Septiembre de 2019

Fernando Cornet Sánchez del Águila
Vicerrector de Personal Docente e Investigador